



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

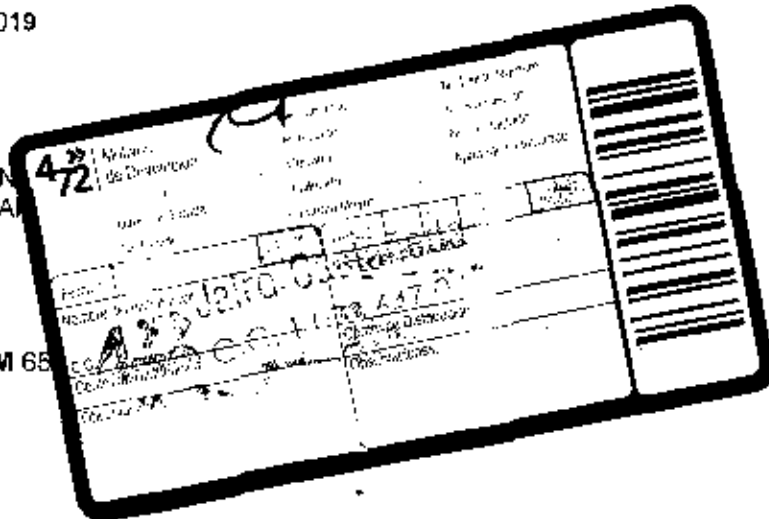
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Bogotá D.C., 7 de marzo de 2019
SDM-SC 47811

Señor(a)
YOLANDA GARCIA CALDERON
DIAGONAL 6 No 6 33 INT 13 A
TELÉFONO: 3134999981
BRICENO SOPO

REF: Respuesta Parcial SDM 65

Señora Yolanda



En atención al radicado de la referencia me permito informarle, que se solicitó ante el SIM, reporte de los trámites adelantados y el formulario único nacional del registro de inscripción del formulario del vehículo de placa DBQ333 esto con el fin de verificar la información suministrada por usted respecto de la dirección registrada ante el Organismo de Tránsito, una vez se tenga la formación requerida se dará respuesta de fondo a su solicitud frente al comparendo No 11001000000016165911 del 05 de enero de 2016.

Lo expuesto de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 14 de la Ley 1755 del 30 de junio de 2015 -Términos para resolver las distintas modalidades de peticiones.



REMITENTE
Nombre/Razón Social:
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
Secretaría de Movilidad

Dirección: 13 No. 37-35

Ciudad: BOGOTÁ D.C.

Departamento: BOGOTÁ D.C.

Código Postal: 111511000

Envío: RA09173382000

DESTINATARIO

Nombre/Razón Social:

YOLANDA GARCIA CALDERON

Dirección: DIAGONAL 6 No 6 33 INT 13 A

Ciudad: SOPO

Departamento: CUNDINAMARCA

Código Postal:

Fecha Pre-Admisión:

13-03-2019 17:55:54

Asignación de Linea:

3648400

Asignación de Linea:

3648400

rota. Cuando excepcionalmente no fuere posible resolver la petición en los plazos aquí señalados, la autoridad debe informar esta
sencia al interesado, antes del vencimiento del término señalado en la ley expresando los motivos de la demora y señalando a la
plazo razonable en que se resolverá e dará respuesta, que no podrá exceder del doble del inicialmente prevista"

gotá Mejor Para Todos"

DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA
AUTORIDAD DE TRÁNSITO
SUBDIRECCIÓN DE CONTRAVENCIONES

13 No. 37 - 35

3648400

3648400

3648400

3648400

3648400

3648400

3648400

3648400

3648400

3648400

3648400

3648400

PA01-PR01-MDP V 2.0



NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 9892

(RESPUESTA A PETICIÓN)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	SOM-65120/ YOLANDA GARCIA CALDERÓN
RESPUESTA N°.	SDM-SC-47811 d el 07 DE MARZO DE 2019
FIRMADO POR:	ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD DE TRANSITO. DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVÍO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCIÓN POR LA CAUSAL (DESCONOCIDO). POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 28 DE JUNIO DE 2019, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de

Peticion / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (2) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-65120.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 26 DE JUNIO DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 05 DE JULIO DE 2019 A LAS

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN

Proyectó y elaboró: VURLEY VERGEL V. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito